

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

NUM. DE AUTORIZACIÓN: 161/017
 ASUNTO: AUTORIZACIÓN

C. ANA DENISSE CAMPOS RODRIGUEZ
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD RECIBIDA EL DIA 07 DE JULIO 2017, DEL PERMISO QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE LE INFORMO QUE: SE OTORGA EL PERMISO PARA EL TRASLADO DE "RESIDUOS SOLIDOS URBANOS", BASURA ORGANICA E INORGANICA DE SUS INSTALACIONES AL RELENO SANITARIO DE ESTE MUNICIPIO, QUE SERA TRANSPORTADA EN LAS UNIDADES QUE A CONTINUACION SE REPIERE:

UNIDAD	PLACA	SERIE	MODELO
RAM 4000	XU111800	3C/WJAH17DG3468877	2013

TODO TRASLADO DIFERENTE AL INDICADO ES CAUSA DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO ACREDORES A UNA SANCIÓN. LOS DAÑOS OCASIONADOS AL MEDIO AMBIENTE DEBERÁN SER ATENDIDOS Y REALIZAR UN REPORTE FOTOGRÁFICO QUE DEBERÁN ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DICHA AUTORIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE 1º DE JULIO AL 31 DE AGOSTO 2017.



ATENTAMENTE

12/07/2017
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 M.C. JESUS PEREZ MENDOZA
 DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 DIRECCIÓN DE AMBIENTE TUXAPAN, VER, 07 DE JULIO 2017
 ecología
 2014-2017

C.c/a: Archivo.